

LAS POLÍTICAS DE LA MEMORIA EN LAS DICTADURAS DE ESPAÑA Y CHILE: UNA PERSPECTIVA COMPARADA

MEMORY POLITICS IN THE SPAIN AND CHILE'S DICTATORSHIPS: A COMPARATIVE PERSPECTIVE

Álvaro García Torres*

*Universidad de Granada. E-mail: alvarkgt@correo.ugr.es

Recibido: 17 mayo 2019 / Revisado: 2 noviembre 2019 / Aceptado: 10 diciembre 2019 / Publicado: 15 febrero 2020

Resumen: Este artículo aspira a evaluar los diferentes usos que los regímenes dictatoriales Franquista (1939-1975) y Pinochetista (1973-1990) pusieron en práctica para sus principales políticas de la memoria, con el objetivo de consolidar una memoria hegemónica que desechara las construcciones memorísticas de los anteriores sustratos izquierdistas en sus naciones. El interés de este artículo pretende ser fundamentado en las similitudes y diferencias formales y objetuales que estas estrategias memorísticas ocasionaron en dictaduras tan alejadas coyunturalmente como la de Francisco Franco en España, sobre todo en sus primeros años, cuando más radicales son sus políticas, y la de Augusto Pinochet en Chile, perteneciente a una ola de reacción conservadora que recorrió Latinoamérica.

Palabras clave: Memoria oficial; políticas de la memoria; Franquismo; Pinochetismo; dictadura

Abstract: The aim of this article is to review the broad uses that dictatorship governments such as Franco's (1939-1975) and Pinochet's (1973-1990) put into practice in terms of memory policies, with the objective of establish a hegemonic memory that dismissed the memorial constructions of the former left-handed basis in their nations. The main interest of this article pretends to be based in the formal and aimed similarities and differences that these memorial strategies made in such separated dictatorships as Francisco Franco's in Spain, mainly during its firsts years, when the most extreme policies applied, and Augusto Pinochet's in Chile, belonged to a wave of conservative reaction that spread over Latin America.

Keywords: Official memory; memory policies; Franquism; Pinochetism; dictatorship

INTRODUCCIÓN

No tendríamos constancia de nuestra historia si no fuera por las huellas, materiales e inmateriales, que las sociedades pasadas nos legaron. Estas huellas del pasado nos recuerdan la existencia de un conglomerado de conocimientos, confeccionados por los agentes activos y pasivos de una determinada sociedad, a lo cual Maurice Halbwachs bautizó como "memoria colectiva", que determina los postulados mentales de los miembros de dicha cultura, los cuales participan, por el hecho de pertenecer a dicho contexto sociocultural, de tal memoria y concepción de su realidad¹. Esta memoria colectiva es también "social", ya que, según Halbwachs, todo recuerdo se produce en un contexto social específico y necesita de conceptos elaborados socialmente, según una determinada adscripción del individuo, para registrarse, evocarse y retroalimentarse². El componente histórico de la memoria fue explicado por Pierre Nora, definiendo la "memoria" como una "historia viva" que los testigos poseen y que desaparece cuando mueren, mientras que la "historia" sería el método para

¹ Halbwachs, Maurice, *La memoria colectiva*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004, pp. 27-31.

² Aguilar Fernández, Paloma, *Políticas de la memoria y memorias de la política: El caso Español en perspectiva comparada*, Madrid, Alianza Editorial, 2008, p. 46.

conservar y perpetuar la memoria de ese pasado ya externo de agentes sociales originales³.

En las sociedades contemporáneas actuales, la matriz básica de la memoria social ha sido el discurso nacional⁴, debido a la evolución de las estructuras políticas mundiales hacia Estados-nación que a su vez creaban particularismos memorísticos en cada caso. Tanto es así que el concepto de “memoria histórica” se ha usado habitualmente como equivalente al de “memoria nacional”⁵, lo que muestra hasta qué punto los agentes históricos se vieron determinados por este proceso de conformación nacional. La influencia de la “emocionalidad” en las masas además ha tenido una importante fuerza para confeccionar esta cohesión nacional, en base a símbolos o rituales nacionales que aglomeraban y en los que participaban toda la masa nacional⁶. Los relatos memorísticos resultantes de esta “memoria nacional” se adaptaban a la definición de “culto a la nación”, con lo que las representaciones historicistas de matriz patriótica se postularon como grandes moldeadores de la contemporaneidad.

Las materializaciones de esta memoria nacional, a su vez, pueden definirse como “políticas de la memoria”, las cuales eran las emisoras oficiales de esta expresión histórica particular, basada en la búsqueda en el pasado de lazos de identidad social. Estas materializaciones fueron calificadas por Nora como “lugares de memoria”⁷, aquellas huellas que, como indicábamos al inicio, son la representación material de la determinada memoria que los creó, y que logra trascender a las generaciones para transformarse en “historia” y conformarse como los contenedores de la memoria de su tiempo⁸.

Con esta noción básica, podría argumentarse que todos los regímenes políticos estables, y más aún

³ Becerra Mora, José Camilo, “Historia y Memoria: Una discusión historiográfica”, *Pensar Historia*, 5 (2014), p. 66.

⁴ Halbwachs, Maurice, *La memoria...*, op. cit., p. 57.

⁵ Aguilar Fernández, Paloma, *Políticas de la memoria...*, op. cit., p. 52.

⁶ Torralba Francesc, “Fundamentos éticos para una memoria justa y plural”, en Marc-Álvaro, Francesc (ed.), *Memoria histórica, entre la ideología y la justicia*, Barcelona, Institut d’Estudis Humanístics Miquel Coll i Alentorn, 2007, pp. 25-26.

⁷ Aguilar Fernández, Paloma, *Políticas de la memoria...*, op. cit., p. 44.

⁸ Nora, Pierre, *Les lieux de Mémoire*. París, Éditions Gallimard, 1997, pp. 24-35.

los Estados-nación consolidados del siglo XX, utilizaron políticas de memoria para imponer una imagen adecuada de sus historias pasadas. Si bien esto es cierto, pues la matriz “nacional” de los discursos estatales se ha mantenido en líneas generales por los Estados mundiales para asegurar un poder político base, debemos tener en cuenta la aportación de Tzvetan Todorov, quien manifestó que había surgido un “peligro hasta ahora inesperado” con la proliferación de los totalitarismos del siglo XX, haciendo referencia al peligro de la manipulación completa de la memoria por parte de estos⁹. Para este, la manipulación de la memoria en base a la “selección” o el “desecho” de determinados ámbitos de la historia era uno de los métodos más efectivos de control político. Y es en los regímenes totalitarios donde de manera más arbitraria y partidista se tergiversaba la memoria histórica de la sociedad, ya que se monopolizaba el gobierno nacional, y con ello la “memoria nacional” se adoptaba un discurso más radical e imparcial en cuanto a la justicia histórica, llevando así al máximo la emocionalidad colectiva y el idealismo discursivo. La efectividad de este pensamiento mítico fue achacada por Levi-Strauss a su visión atemporal, ya que se proyecta en el presente un pasado idílico al que mantener por medio de la tradición¹⁰. Es por esto que creemos más útil fijarnos en los periodos dictatoriales del siglo XX para estudiar las políticas de la memoria, pues estas se ejecutaban en términos más impositivos, radicales y con ello, reveladores.

Los periodos de Entreguerras en Europa y la Guerra Fría crearon, a nivel mundial, coyunturas propicias para el surgimiento de este tipo de regímenes totalitarios. En el caso de la España franquista, las teorías fascistas a nivel europeo y la tensión político-social interna derivaron en un golpe militar en 1936 que cristalizó en la prolongada dictadura Franquista hasta 1975. Mientras que en Chile, la tensión política y económica interna se vio acrecentada por teorías propias de la Guerra Fría en Latinoamérica como es la Doctrina de la Defensa Nacional, que justificó el

⁹ Todorov, Tzvetan, “Los dilemas de la Memoria”, *Conferencia Magistral dictada en la Cátedra Latinoamericana Julio Cortázar de la Universidad de Guadalajara* (25 de marzo de 2002), p. 1, Disponible en: <http://www.jcortazar.udg.mx/sites/default/files/TODOROV.pdf>

¹⁰ Box, Zira, “Secularizando el Apocalipsis. Manufactura mística y discurso nacional franquista: la narración de la Victoria”, *Historia y Política*, 2/12 (2004), p. 149.

golpe de Estado de 1973 por parte de militares, detentores del poder hasta 1990. En ambos casos, sus políticas de la memoria efectivamente pretendían institucionalizar esa tergiversación histórica de la que habló Todorov, con lo que sus liturgias, cultos y relatos contenían una alta carga moral e ideológica, afín a los objetivos de ambas dictaduras de perpetuarse en el poder.

Al fundamentarse los golpes reaccionarios de 1936 y 1973 en aquella transfiguración cultural y moral como moldeadores del “Nuevo Estado”, bajo principios autocráticos y antidemocráticos¹¹, no se dejó hueco político ni ideológico en ellos a los derrotados, las democracias izquierdistas anteriores: la II República española (1931-1939) y el gobierno de la Unión Popular de Salvador Allende (1970-1973). Este fenómeno fue la clave para construir una imagen antagónica y catastrofista de los derrotados y una salvacionista y optimista de los vencedores, justificando una enorme represión partidista y violencia estatal. Este es el proceso en el que se encuadran las políticas memorísticas de las dictaduras tratadas, que usaron este método político para terminar de conformar una “Memoria de la Victoria” que contribuyera a perpetuar sus regímenes. Y son estas políticas de la memoria uno de las facetas que mejor nos pueden ayudar a explicar la naturaleza e idiosincrasias de ambas dictaduras.

Este trabajo se encuadra en el rescate de estas similitudes o diferenciaciones estratégicas en cuanto a estas políticas memorísticas, las cuales consideramos de enorme importancia para aproximarnos a una visión alternativa del Franquismo y del Pinochetismo. Esperamos que esto contribuya a profundizar en su realidad ideológica y en su variedad discursiva más allá de los rasgos generales con las que superficialmente se ha caracterizado a estas dictaduras.

Por otro lado, tampoco se pretende con este trabajo lograr una definición del Franquismo y del Pinochetismo. Se pretende simplemente realizar una aproximación a una serie de políticas de la memoria, las cuales no fueron medidas tan explícitas ni directas como aquellas que pretendían institucionalizar la sociedad, economía y cultura de sus países, pero que igualmente estaban

destinadas a legitimar las conquistas del espacio político e ideológico de sus Estados.

Es por ello que hemos creído oportuno fijarnos en las materializaciones más simbólicas del poder oficial: el espacio público – en base a monumentos y callejero-, el espacio temporal –festividades y efemérides oficiales-, y otras formas alternativas de expresión de la memoria oficial –como monedas o símbolos oficiales-. Estas expresiones pueden sin duda condensar elementos de la narrativa sobre el pasado que querían transmitir estas dictaduras.

Para comprender esto, además, creemos capital la atención puesta sobre el contexto internacional de ambas dictaduras, sin los cuales no podríamos entender el desarrollo de estos regímenes, ni las características o variaciones discursivas y estilísticas que sus políticas de memoria contenían.

El interés principal, por su lado, puesto sobre la primera parte del Franquismo, responde al objetivo de analizar la ideología más inmediata del gobierno de Franco, cuando más cerca se presentaba el fenómeno reaccionario contra la izquierda nacional y más exaltadamente se recurría a la necesidad de una renovación patriótica radical. Así se permite una mejor comparación de sus políticas más tempranas – desde prácticamente el Golpe de Estado hasta finales de los años 50’ y principios de los 60’ – con las de Pinochet, igualmente forzado a confeccionar una memoria inmediata de la exclusión y de la reacción, pero a la vez, obligado a alternarlo con una importante mirada al progreso socioeconómico. Gracias a esta comparación podremos apreciar como muchas de las categorías, nociones e ideas de estos similares regímenes diferían o se asemejaban en mayor o menor medida. Igualmente podremos comprobar cómo se materializaban estos mensajes ideológicos a partir de sus políticas memorísticas.

1. RECONFIGURACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO: MONUMENTOS Y NOMENCLATURA URBANA

El gran impacto que las construcciones y remodelaciones urbanas tienen en la población es enormemente asumido por el hecho de que, en base a estos puntos de referencia, la gente guía su visión espacial del espacio público. Con ello, son lugares dignos de impresión de una exaltada mística y una carga ideológica clave para los regí-

¹¹ Aedo Vásquez, Sergio Andrés, *España y Chile: Articulación de una historia antidemocrática en el siglo XX: Refundación de las bases del Estado Nacional durante el Franquismo y el Pinochetismo* (Tesis doctoral), Cáceres, Universidad de Extremadura, 2015, p. 15.

menes dictatoriales del siglo XX, que intentaron mediatizar este espacio público mediante su instrumentalización.

Como en otras formas de memorización oficial, la imposición o replanteamiento del estrato dictatorial sobre la anterior concepción pública izquierdista fue el paso más inmediato de Pinochet y Franco. Esta “resignificación” partidista se vio complementada con la glorificación de los vencedores en estos espacios, lo cual fue más acrecentado en el caso Franquista, sujeto a una estética más exaltada en el sentido religioso y fascista que la Pinochetista.

Para el Franquismo, esto se denota especialmente en la capital, Madrid, donde se concentró la mayor parte del simbolismo público franquista, en sintonía con el concepto de regeneración de la patria, al concebir una capital que se “resignificara” y simbolizara el centro de una España heroica y unitaria¹². Ejemplo de esto es el Ministerio del Aire, inaugurado en 1943 sobre los cimientos de la Cárcel Modelo – usada por la República como lugar de represión de los sublevados durante la guerra-, inspirado en las formas arquitectónicas del Escorial, emblema del periodo histórico imperial de los Austrias. Por su parte, el Arco de la Victoria, en el barrio de Moncloa, inaugurado en 1956, fue posiblemente el mayor ejemplo de la impresión arquitectónica franquista en el espacio público en Madrid, dada su monumentalidad y su simbolismo evoca un claro triunfalismo bélico y una superposición al vencido¹³. Estos monumentos representaban la búsqueda de la glorificación de los caídos bajo el espectro del militarismo franquista, aunque también siguen otros cánones del fascismo europeo: belicismo sacralizado y renovación nacional. Por otro lado se omitía mucha de la simbología falangista al intentar desvincularse de otros fascismos europeos, ya caídos en la época de la construcción de este Arco. Ejemplo de esto es el rechazo de Franco por colocar en 1959 su estatua ecuestre con atuendo militar al frente del Arco, sino frente al Ministerio de Vivienda, en un ejemplo de adaptación a las tendencias tecnocráticas crecientes¹⁴.

¹² Rodríguez-López, Carolina y Muñoz Hernández, Jara (eds.), *Hacia el centenario: la ciudad universitaria de Madrid a sus 90 años*, Madrid, Ed. Complutense, 2018, p. 285.

¹³ Aguilar Fernández, Paloma, *Políticas de la memoria...*, op. cit., p. 161.

¹⁴ Castro, Luis, *Héroes y caídos: Políticas de la memoria en la España Contemporánea*. Madrid, Ed. Los Libros de la Catarata, 2008, p. 148.

Como ejemplo menor podría citarse el edificio circular de ladrillo del Cuartel de la Montaña y de la Cárcel de Modelo, y con elementos religiosos simbólicos en el exterior, con una supuesta y abstracta utilidad de “culto”, como se definió en 1972. Otro monumento memorístico en la zona fue inaugurado el 20 de Julio 1972 – y según los testimonios acompañados de cantos franquistas – con forma de trinchera sobre la que yacía un cuerpo mutilado, también remitente al sacrificio de los vencedores¹⁵.

En Chile, esta superposición de elementos monumentales públicos también se dio mediante la excusa del resurgir nacional y de la repulsión hacia el “marxismo”. Es por esto que fue recurrente para esta resignificación del espacio público, en especial en la capital, Santiago de Chile, la sustitución de los antiguos centros simbólicos del gobierno popular por infraestructuras funcionales o conmemorativas claves para la dictadura: sedes gubernamentales, lugares de represión, etc...¹⁶

Es especialmente ilustrador el caso del edificio de la UN-CTAD III, en Santiago. Fue concebido como un espacio cultural y bautizado en 1972 por el gobierno de Allende como “Edificio Gabriela Mistral” en honor a la poetisa chilena. Posteriormente fue reutilizado como sede de la Junta Militar pinochetista y rebautizado como “Edificio Diego Portales”, un importante militar chileno del siglo XIX conocido por su faceta conservadora y autoritaria y por su papel fundacional de la nación chilena, y pasa a reforzar la memoria impulsada por la dictadura y el paradigma de censura cultural e ideológica del régimen¹⁷. Otras estructuras o edificios sufrieron un proceso de resignificación similar, si bien se solía buscar una funcionalidad de estas estructuras. El Estadio Nacional de Santiago, ahora convertido en lugar de encarcelamiento, represión y ejecución, simboliza la apropiación del espacio cultural civil según directrices militaristas y reaccionarias, donde la represión estatal se presenta en su máxima sinceridad. También es ejemplo la Casa

¹⁵ Aguilar Fernández, Paloma, *Políticas de la memoria...*, op. cit., p. 162.

¹⁶ Cartes Cordero, Camila, “Sitios de Memoria: Reconstrucción de la Dictadura Chilena en Base a los Derechos Humanos”, *Plurentes* (3), 2013, p. 6.

¹⁷ Barroso Peña, Gonzalo, “Escenarios históricos y lugares de memoria en el cine documental sobre la dictadura de Pinochet”, *V Congreso Internacional de Historia y Cine: Escenarios del Cine Histórico* (2017), p. 1.170.

Londres 38, que pasó de ser sede del Partido Socialista a un centro de detención y tortura usado por la DINA.

Como complemento a estas medidas impositivas, ambas dictaduras recurrieron a la sacralización o promoción en estos espacios en valores como el ultranacionalismo o la renovación del historicismo patriótico. Sin embargo, mientras que la versión Franquista impulsaba una visión más radical en su vertiente conservadora —por la exaltada sacralización de sus mártires; por la casi deificación de sus líderes; o por la gran monumentalidad de sus construcciones—, el Pinochetismo tendió a un intento de renovación de valores prestados de la historia nacional chilena, sin tanto protagonismo de la exaltada simbolización “revolucionaria” como los del falangismo y nacional-catolicismo españoles. Los ejemplos que más similitudes pueden ofrecer es el del Valle de Caídos español y del Altar de la Patria chileno, donde se sacralizaba los conceptos de defensa de la patria y de los que lucharon y murieron por ella, aunque el Valle de los Caídos muestra una glorificación exclusiva de los héroes de la dictadura, como Franco y José Antonio Primo de Rivera, que Pinochet reservó para los grandes héroes del pasado común chileno.

En el caso Franquista, el insondable homenaje a los caídos, lo que era especialmente útil para lograr la vinculación de valores franquistas con la moral católica¹⁸, explica la erección de lugares de memoria como el Valle de los Caídos o las “Cruces de los Caídos”, que alababan el sacrificio de los vencedores, y demás obras que recordaban la alianza entre la Iglesia y Franco. El Valle de los Caídos, basílica y mausoleo para Franco y Primo de Rivera, pone en evidencia las aspiraciones de glorificación personal de estos líderes, además de pretender el culto a los “caídos por Dios y por España”, destinando su conmemoración a los fieles al Movimiento, excluyendo con él la memoria de los republicanos, privados del derecho a una memorización positiva¹⁹.

Las Cruces de los Caídos, inevitablemente adjuntas a la sacralidad del Movimiento en la promoción de valores nacional-católicos, tenían una

¹⁸ Castro Berrojo, Luis, “La simbología del Franquismo: cambio y permanencia en la Transición”, en Escudero, Rafael (coord.), *Diccionario de memoria histórica. Conceptos contra el olvido*, Madrid, Ed. Los libros de la Catarata, 2001, p. 1-14.

¹⁹ Sueiro, Daniel, *La verdadera historia del Valle de los Caídos*, Madrid, Eds. Sedmay S.A., 1976, p. 105.

proyección menos monumental y más costumbrista, al pretender honrar a otros sujetos más sectoriales que contribuyeron en la edificación de la dictadura²⁰. Las características estilísticas de estas cruces “provinciales” —sobriedad y uniformidad, huyendo del monumentalismo y dramatismo barroco más elaborado—²¹, pareciera transmitir la solemnidad del martirio y la idea de la universalidad del Movimiento en pos del mismo proyecto de Estado. El falangismo tuvo una gran presencia en este símbolo cristiano y en otros como en fachadas de las iglesias locales²², para promocionar la memorización de figuras martiriales como la de José Antonio o la Onésimo Redondo, especialmente la del primero, colocado en multitud de fachadas y cruces junto a los nombres de caídos en la guerra, y para profundizar en la memorización de estos como mártires por la patria y por Dios²³.

Otras modificaciones menores del espacio público con similar naturaleza pueden citarse para el “Museo del Caudillo” en Burgos, que había sido su residencia durante la guerra, con lo que se promocionaba y glorificaba su figura; o el Alcázar de Toledo, recalificado como “Museo del Asedio”, por ser uno de los principales receptores de la mitología franquista al representar las virtudes heroicas de sus defensores²⁴. Con una medida inversa, y en un claro ejemplo del proceso de “resignificación” instrumentalizada, estructuras o localidades como Belchite se dejaron en ruinas para simbolizar los horrores de la guerra, culpabilizando así a la izquierda de los males nacionales.

Para Chile, el ejemplo más claro de readaptación del espacio urbano en base a una memoria selectiva es el Palacio de la Moneda, sede presidencial desde mediados del siglo XIX, y que contenía una carga identitaria enorme para el pueblo chileno por ser la misma materialización de la esencia e historia chilenas²⁵. Su bombar-

²⁰ Gómez Cuesta, Cristina, “La construcción de la memoria franquista (1939-1959): Mártires, mitos y conmemoraciones”, *Estudios de Historia; Historia Contemporánea*, 25 (2007), p. 107.

²¹ *Ibid.*, p. 107.

²² Aguilar Fernández, Paloma, *Políticas de la memoria...*, op. cit., p. 164.

²³ Gómez Cuesta, Cristina, “La construcción de la memoria...”, op. cit., p. 108.

²⁴ Castro, Luis, *Héroes y caídos...*, op. cit., p. 169.

²⁵ Silva Hidalgo, Robinson, “El espacio público dictatorial: edificios y lugares significados por el poder político”, *Revista de Urbanismo*, 30 (2014), p. 19.

deo en 1973 y el cambio de sede del gobierno al edificio Diego Portales supusieron un cambio drástico en la concepción oficial de este edificio, pues ya no representaba la misma base nacional chilena, sino que se quiso relacionar con lo antagónico: la maldad del gobierno anterior, que los había forzado a bombardearlo. El gobierno de Pinochet lo dejó inicialmente en ruinas para simbolizar la destrucción de la identidad nacional chilena por parte del gobierno de la Unidad Popular²⁶. La posterior reconstrucción del edificio borró las modificaciones estilísticas realizadas hasta 1973, dejando el palacio según sus rasgos coloniales originales, lo que se quiso relacionar con el enderezamiento político y la recuperación de la esencia nacional gracias al gobierno pinochetista²⁷. Con la inauguración del Palacio en el 1981, Pinochet volvió a hacer de esta la sede gubernamental, hecho poco posterior a la promulgación de la Constitución de 1980, con lo que ahora pretendía vincular la simbolización democrática de este Palacio con su propio régimen.

Otro ejemplo es el llamado “Altar de la Patria”, inaugurado frente a La Moneda en 1979, un monumento con un mausoleo subterráneo adjunto destinado a albergar las tumbas de los más destacados militares de la historia chilena²⁸. En la parte visible del monumento se ubicaron estatuas de héroes patrióticos relacionados con los episodios de conformación nacional y de idiosincrasia militar; además de la llamada “Llama Eterna”, encendida en el 1975 y colocada encima del mausoleo subterráneo al que se trasladaron los restos de Bernardo O’Higgins²⁹, para simbolizar la sacralidad y la continuidad de la obra fundacional de estos héroes chilenos. La dictadura pretendía con este monumento mimetizar la ideología del régimen, de herencia conservadora y ultranacionalista, con el concepto de “nación chilena”, y sacralizar esta simbiosis al convertir a este monumento en uno de los principales símbolos de Santiago.

En cuanto a la nomenclatura urbana, hay que señalar que en ambos casos cumplía un paradigma similar al de la imposición de una memoria “re-

significada” y readaptada, que incidiera de manera poderosa en la mentalidad general.

Para el Franquismo, esta imposición se dio de manera significativa en las avenidas principales de las grandes ciudades, pretendiendo implantar una visión heroica de los protagonistas de la Guerra y de la dictadura y de eventos destacables de la historia “patriótica” en el sentido Franquista. En Madrid, el actual Paseo del Prado pasó a llamarse Av. del Generalísimo Franco; y la actual Gran Vía era la Av. de José Antonio, entre muchos otros. Un esquema similar podía asumirse en las demás ciudades a todos los niveles, aunque estas nomenclaturas variaban en temática o formas dependiendo puramente de la administración local – lo que por otro lado se controlaba desde muy temprano, a partir de la “Orden del 13/04/1938”, para evitar actuaciones censurables³⁰.

Para el caso chileno, a comienzos del régimen sí se denotó una política exclusivista clara en el cambio de nomenclatura; sin embargo, en general esta no fue una medida priorizada, sino que los cambios de nomenclaturas fueron recurrentes a lo largo de todo el periodo. No se recurría tanto a una imposición partidista, sino a “las necesidades del ordenamiento urbano y despojado de razones ideológicas”³¹. Por ello, la temática de esta nomenclatura remitía en general a la historia o geografía nacional, sobre todo a mediados y finales de la dictadura, y desde el 1976 se prohibiría “utilizar nombres de personas existentes o de ideologías y movimientos políticos”, si bien desde el Ministerio del Interior se incentivaba la denominación de “personas o gestas que enaltecieron a la nación”³². Fue frecuente la preeminencia de figuras y episodios de la historia nacional, en especial de Diego Portales y O’Higgins, concebidos como inspiradores fundacionales de la misión patriótica de Pinochet, por ser ejemplos de la defensa física de la nación, de la tradición católica y de la esencia política chilena³³. Un caso especial es la nomenclatura “Once de Septiembre”, que tuvo un protagonismo más progresivo y potente, sobre todo usual en ba-

²⁶ Márquez, Francisca; Rozas Krause, Valentina, “Las heridas de la memoria: Disputas patrimoniales en el Palacio de la Moneda, Chile”, *Cuadernos de Antropología Social*, 40 (2014), p. 159.

²⁷ *Ibid.* pp. 157-158.

²⁸ *Ibid.*, p. 158.

²⁹ Silva Hidalgo, Robinson, “El espacio público dictatorial...”, *op. cit.*, pp. 25-26.

³⁰ Rina Simón, César, “El dominio simbólico del espacio urbano. La construcción del franquismo en Cáceres”, *Transitions: Journal of Franco-Iberian studies*, 8 (2012), p. 41.

³¹ Silva Hidalgo, Robinson, “El espacio público dictatorial...”, *op. cit.*, p. 17.

³² *Ibid.* pp. 17-19.

³³ Aedo Vázquez, Sergio Andrés, *España y Chile: Articulación de...*, *op. cit.*, p. 140.

rrios periféricos y pueblos pequeños, a pesar de contar con polémicas excepciones como el caso de la “Avenida 11 de Septiembre”, inaugurada en 1980 en Santiago³⁴.

2. POLÍTICAS “TEMPORALES” DE LA MEMORIA: CONMEMORACIONES Y EFEMÉRIDES EN EL CALENDARIO OFICIAL

Georges Dumézil escribió:

“El cuadro temporal adquiere un interés particular para cualquiera que, dios, héroe o jefe, quiera triunfar, reinar, fundar: cualquiera que sea debe intentar apropiarse del tiempo, al mismo tiempo que del espacio”³⁵.

La conquista de la memoria colectiva fue muy incentivada desde estos gobiernos dictatoriales, conscientes de la importancia de ganarse un espacio simbólico en el ámbito temporal, debido a la importancia del calendario anual como eje que guiaba la vida pública y privada.

La dictadura Franquista mostró más ahínco y conciencia en apropiarse contundentemente de este espacio, para lo cual desde muy pronto adaptaron un calendario de festividades muy claro, promocionando la importancia de las efemérides para extender una nueva memoria social, pues se estipularon multitud de conmemoraciones nuevas a las que la población no estaba acostumbrada. En este sentido, el objeto y las formas de celebración de las conmemoraciones y efemérides franquistas son nuevas, al tener que adaptarse a una nueva coyuntura “cuasi-fascista” y profundamente “nacional-católica” que nunca había tenido lugar en el país. Es quizás por ello que sus cultos anuales son más variados, al intentar con ellas aglutinar a un mayor arco de familias políticas y alcanzar a mayores sectores sociales, lo cual es la causa de que se solapen celebraciones falangistas, católicas... logrando sin embargo con este mensaje más heterogéneo una contundencia oficial y una cohesión social que Pinochet no logró. Por otro lado, las festividades y conmemoraciones “recicladas” o poco modificadas solían ser la regla dentro del gobierno Pinochetista por la compaginación de la moral patriótica y ciertamente belicista en la tónica tradicional conmemorativa chilena. Lo que, por otro lado, no evitó que se “resignificaran” multi-

tud de estas efemérides en conjunción a las estrategias pinochetistas.

Ejes claves de la readaptación franquista fueron sus festividades “fundacionales”: el Día del Levantamiento el 18 de Julio y el Día de la Victoria el 1 de Abril, donde se conmemoraba, al igual que en otras políticas de la memoria, el mito fundacional del Franquismo en el que fundamentaba su gobierno: la victoria militar a la anti-España. El particular cómputo franquista comienza a contar desde estas fechas los años de gobierno franquista –“Primer año triunfal” o “segundo año de la Victoria”-, con lo que es más que clara la exaltación triunfalista tras la depuración del enemigo y las ansias de renovación nacional desde una perspectiva esperanzadora. El simbolismo en estas fechas era más que obvio, sobre todo por las magnánimas celebraciones, homenajes, discursos nacional-católicos y desfiles militares realizados en ellas a escala nacional, pero también por eventos acontecidos en aquellas fechas: el 18 de Julio se firmó la Ley de Cortes de 1942 y el Fuero de los Españoles en 1945, y se nombró a Juan Carlos de Borbón como sucesor al trono en 1974³⁶, entre las medidas principales. O el 1 de Abril, cuando se celebraran “conferencias patrióticas en los centros escolares donde se reflexionaba sobre la Victoria y el papel del Caudillo”³⁷.

Otro ejemplo de renovación conmemorativa fue la festividad del 1 de Octubre, Día del Caudillo, conmemorando el día en el que fue ungido como Jefe del Gobierno del Estado y Generalísimo. La glorificación y sacralización personalista de esta celebración, con el claro objetivo de crear adhesión hacia, y protagonismo del Caudillo, pretendía subrayar las muchas caras idealizadas de este: su protagonismo político –por detentar los máximos poderes del Estado y por confluir a las diferentes “familias” golpistas en su figura-, militar –por su protagonismo castrense durante la guerra – y hasta religioso –por su condición de “Caudillo providencial por la gracia de Dios”³⁸. Con un sentido similar se estipuló el 19 de abril como Fiesta Nacional de la Unificación, celebrando el aniversario del Decreto de Unificación que había aunado a las diferentes familias políticas en 1937, cuyo objeto era claramente buscar aglu-

³⁴ Silva Hidalgo, Robinson, “El espacio público dictatorial...”, op. cit., p. 19.

³⁵ Le Goff, Jacques, *El orden de la memoria: el tiempo como depositario*. Barcelona, Ed. Paidós, 1991, p. 185.

³⁶ Rina Simón, César, *La construcción de...*, op. cit., p. 55.

³⁷ Castro, Luis, *Héroes y caídos...*, op. cit., p. 229.

³⁸ Box, Zira, *España, Año Cero: La construcción simbólica del franquismo*, Madrid, Alianza Ed., 2010, p. 223.

tinar a los diferentes agentes del Movimiento en base a la nueva reconstrucción de la patria³⁹.

Este sentido de sacralización de elementos franquistas mediante festividades de nuevo cuño también se llevó a cabo mediante los días de “luto”, por medio de la instrumentalización de los mártires del Movimiento, lo cual fue ideado para perpetuar los mitos originales del Franquismo o para recordar sus valores oficiales. Es el caso del Día del Estudiante Caído, el 9 de febrero –celebrando el martirio de un estudiante falangista por grupos socialistas en 1934–⁴⁰, la conmemoración del asesinato de Calvo Sotelo el 13 de Julio –especialmente dirigido a los grupos tradicionalistas y monárquicos del Franquismo–, y sobre todo el 20 de Noviembre, día del asesinato de José Antonio Primo de Rivera, mártir por excelencia del Franquismo y sobre todo del Falangismo, y cuya sacralización se postuló como uno de los ámbitos de confluencia entre Franco y los falangistas⁴¹. En estas celebraciones se advierte la gran heterogeneidad de la que hizo uso el Franquismo para lograr una aceptación general y ciertamente rica del Movimiento⁴².

Pasando ahora a Chile, también hay que analizar cómo se intentó articular la idea de palingsesia nacional desde el ámbito del calendario, a pesar de que, como se ha dicho, los intentos por insertar una celebración colectiva refundadora y optimista se realizó por medio del “reciclaje” y “resignificación” de conmemoraciones tradicionales⁴³. La innegable excepción es el 11 de Septiembre, la particular fecha fundacional del Pinochetismo, donde, al igual que en el Franquismo, se descargaron todos los mensajes nucleares del régimen: la refundación nacional y el saneamiento redentor de la patria de manos del marxismo antipatriótico⁴⁴. Esta fecha era celebrada con actos públicos de marcado carácter

militarista, con especial protagonismo las fuerzas armadas, interiorizados como grandes contribuyentes en el proceso de liberación nacional. Se efectuaba una marcha militar por Santiago de Chile, que transitaba por los espacios públicos más simbólicos y visibles de la capital chilena como La Alameda o La Moneda, y solía culminar con discursos triunfalistas de algunos jefes de la Junta⁴⁵. La celebración de esta efeméride se complementaba con la disposición de enormes manifestaciones populares de apoyo al régimen y por la mediatización absoluta de este fenómeno en medios como la radio y la televisión. Otros eventos oficiales, de manera similar al Franquismo, se efectuaron durante la celebración del 11 de Septiembre para reforzar su centralidad fundacional: la realización del plebiscito constitucional en 1980 y su entrada en vigor en 1981; o el decreto de obligación de izamiento de la bandera nacional en los edificios públicos en 1981⁴⁶. En su conjunto, con ello se intentaba desplegar todo el triunfalismo del proyecto Pinochetista y al mismo tiempo acrecentar el apoyo popular al régimen por medio de la exaltación de la sentimentalidad colectiva⁴⁷.

Otras nuevas festividades inauguradas por la Junta Militar no tuvieron una conmemoración colectiva realmente aglutinante. Es el caso del Día de la Bandera Nacional, el 9 de Julio, efeméride que conmemoraba la Batalla de la Concepción de 1882 y que era usada por el ordo militar para realizar el juramento a la bandera. La instrumentalización de esta conmemoración se realizó mediante su oficialización civil, imponiendo así la ética militarista propia de las doctrinas patrióticas del ejército en la población chilena⁴⁸. También es mencionable la creación en 1976 del “Día de la Juventud” el 10 de Julio, conmemorando la muerte de un subteniente en aquella batalla, por lo que de nuevo se intentaba encajar en el plano civil la retórica martirial y patriótica oficial⁴⁹.

Pasando al ámbito opuesto, es merecedor un análisis de cómo conmemoraciones ya existen-

³⁹ Cenarro, Ángela, “Los días de la ‘Nueva España’: entre la revolución nacional y el peso de la tradición”, *Ayer*, 51 (2003), p. 131.

⁴⁰ Castro, Luis, *Héroes y caídos...*, op. cit., p. 229.

⁴¹ Box, Zira, *España, Año Cero...*, op. cit., p. 280.

⁴² Box, Zira, “Sacrificio y martirio nacional. Pasión, muerte y glorificación de José Antonio Primo de Rivera”, *Historia del presente*, 6 (2005), p. 8.

⁴³ Fernández Droguett, Roberto, “Los Lugares de la Memoria; del Golpe y la Dictadura Militar en Chile. Un análisis autoetnográfico de la marcha del 11 de Septiembre”, *Cuadernos de Neuropsicología*, 2 (2007), p. 156.

⁴⁴ Waldman Mitnick, Gida, “A cuarenta años del golpe militar en Chile. Reflexiones en torno a conmemora-

ciones y memorias”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 221 (2014), p. 244.

⁴⁵ Silva Hidalgo, Robinson, “El espacio público dictatorial...”, op. cit., pp. 25-26.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 26.

⁴⁷ Waldman Mitnick, Gida, “Chile: la persistencia de las memorias antagónicas”, *Política y cultura*, 31 (2009), pp. 211-234.

⁴⁸ Chile, Decreto nº 1.100 del 1 de agosto de 1974.

⁴⁹ Chile, Decreto Supremo 908 de 1975 del Ministerio del Interior.

tes, a pesar de su aparente estatismo, fueron igualmente instrumentalizadas para ser receptoras de la memoria oficial de aquellas dictaduras. Este es el caso de la dictadura pinochetista, pues la mayoría de los aniversarios promocionados por esta dictadura ya estaban impuestos, y la población se redujo a adaptarse a las nuevas formas de celebración o exaltación de ellos. Esto muestra de manera clara las estrategias de resignificación pinochetistas de la memoria para calar en la población chilena.

En esta reutilización de los mitos chilenos para confeccionar su calendario, la dictadura pinochetista también difería con la franquista en el sentido de que la idiosincrasia fundamental de sus celebraciones contenía un sentido bastante más definido y estable que el español. Esta se fundamentaba en festividades de tradición militarista y patriótica, remitentes a procesos nacionales históricos que todos los chilenos compartían, que se trasladaban ahora al plano civil, lo que le posibilitaba al orden militar gobernante el apropiarse de los discursos nacionalistas aglutinadores. Es quizás por esto que los aniversarios eran celebrados tan destacablemente por parte del régimen, porque se recurrían más a mitos pasados, sobre todo de las guerras fundacionales del siglo XIX, que a episodios ocurridos tras el golpe de Estado, como hizo el Franquismo.

Ejemplo en el caso chileno de esta continuidad reimpulsada de festividades ya existentes fue el Día de las Glorias del Ejército, celebrado el 19 de septiembre; o el Aniversario del Descubrimiento de América el 12 de octubre. Ambas celebraciones contenían una importante significación patriótica en cuanto al culto a la historia nacional, por aportar una fuerte significación a la fundación y el desarrollo patrio. En 1974, cuando se retomó la celebración del 12 de Octubre, se concebía “con el carácter que siempre ha tenido, por conmemorar el Descubrimiento de América”⁵⁰; al igual que el 19 de septiembre continuó con su celebración habitual, sin una modificación sustancial que negara la importancia que siempre tuvo en la cosmovisión chilena.

Otro ejemplo del reciclaje y reimpulso del ámbito conmemorativo fue el 20 de agosto, celebración del nacimiento de Bernardo O’Higgins, héroe por antonomasia del independentismo y nacionalismo chilenos; o del 21 de mayo, fecha de conmemoración del Día de las Fuerzas Nava-

les⁵¹. Sin embargo, importancia capital tuvo el Día de la Independencia Nacional, el 18 de Septiembre, fecha incuestionablemente asumida como momento de origen de la patria chilena, con toda la importancia sentimental y simbólica que ello contenía, por celebrarse ese día la creación de la primera Junta Nacional en 1810. Con ello, y debido a su cercanía con el Día de las Glorias del Ejército, esta efeméride estaba envuelta en un fuerte halo castrense, con desfiles y demostraciones militares, a lo que se unían misas, conmemoración de héroes nacionales y otras celebraciones populares⁵².

En cuanto a las festividades religiosas, y a diferencia que el Franquismo, tampoco se necesitó realizar una reformulación exaltada de los cultos católicos en el calendario. Multitud de días feriados estaban fijados oficialmente en el calendario con anterioridad al régimen de Pinochet. Todo esto nos habla de la menor importancia del ordo y la mentalidad religiosa en el proyecto pinochetista. Solo se observan algunas medidas menores como la reincorporación del Día de San Pedro y San Pablo el 29 de junio desde 1986⁵³; al igual que el Corpus Christi, reincorporado en 1987 como día feriado⁵⁴, aunque las celebraciones de estos eventos religiosos continuaron ajenas al proceso institucional.

De nuevo estos temas de celebración difieren en las conmemoraciones de tipo religioso, las cuales fueron mucho más promocionadas por el Franquismo, lo cual era inevitable por la noción nacional-católica que lo definía y por el rechazo oficial en el periodo republicano al catolicismo. Por el contrario, los anteriores gobiernos al de Pinochet habían cuestionado poco la religiosidad popular y sus celebraciones fundamentales habían seguido siendo incentivadas, por lo que no hubo que reinsertar estos cultos temporales en el calendario oficial ni en el día a día de los chilenos.

La resignificación franquista de estas conmemoraciones religiosas anteriores se dio por medio de su politización y anexión a valores nacionales, lo cual fue una de las grandes apuestas del Franquismo para adaptar el calendario oficial según

⁵⁰ Chile, Decreto de ley 687 de 1974.

⁵¹ Hernán Errázuriz, Luis, “Dictadura militar en Chile: Antecedentes del golpe estético-cultural”, *Latin American Research Review*, 2 (2009), p. 152.

⁵² Waldman Mitnick, Gida, “A cuarenta años del golpe...”, op. cit., p. 244.

⁵³ Chile, Ley 18.432 de 1985.

⁵⁴ Chile, Ley 18.607 de 1987.

los valores nacional-católicos, lo que se amoldaba perfectamente a sus relatos triunfalistas y renovadores. Era especialmente señalada la fecha del 12 de Octubre, etiquetado como fiesta nacional por celebrarse tanto la “Fiesta de la Raza”, como “Nuestra Señora del Pilar”. Con el Franquismo se impuso una visión más triunfalista e “imperial” de la fiesta del 12 de Octubre, que ahora señalaba sobretodo la virtud misional de patria española al evangelizar y exportar sus valores marianos a “la mitad del mundo”, al tiempo que se acentuaba su vinculación con la Virgen del Pilar, asociada ya anteriormente a ideales de raza e hispanidad⁵⁵.

Papel similar cumplían las festividades del Apóstol Santiago – 25 de julio – y de la Inmaculada Concepción – 8 de diciembre-, fiestas nacionales que igualmente contribuyeron en el proceso de “catolización” de los discursos falangistas desde comienzos del régimen. A pesar de sus orígenes religiosos, estas fiestas ahora polarizaban el discurso oficial según una retórica regeneracionista. La fiesta de la Inmaculada Concepción, por ejemplo, quedaba anexa desde 1936 a la “tradicción inseparable de las esencias patrias que la República había negado a través de la completa laicización del calendario”⁵⁶. Por otro lado, la festividad –y figura – del Apóstol Santiago tenía un sentido similar al instrumentalizar y politizar la figura del patrón de España, símbolo de la lucha física contra el infiel, como mediador divino contra las fuerzas antipatrióticas, y al que ahora se le invocaba para conmemorar la “Nueva Reconquista” sobre los marxistas y republicanos.

Por último, es destacable también como esta tergiversación y resignificación de algunas celebraciones históricas se realizaron a partir de conmemoraciones civiles como la del 2 de Mayo, que celebraba el levantamiento de Madrid contra el dominio francés en 1808. Así esta fecha será utilizada para paralelizar la lucha de los nacionales contra la anti-patria republicana y la lucha de liberación nacional durante la invasión extranjera durante la Guerra de Independencia⁵⁷. Esto se asemeja más al “rescate conmemorativo” de episodios nacionales pasados, de carácter fundacional, que caracterizó al Pinochetismo.

3. POLÍTICAS DE LA MEMORIA COMPLEMENTARIAS

Estas políticas menores de memoria, como expediciones monetarias, filatélicas, o el uso de los símbolos oficiales nacionales, en general dirigidas a complementar sus otras grandes obras memorísticas, tuvieron un rol igualmente extendido y trabajado por los regímenes para desarrollar sus formas de memorización colectiva. Además, tenían un contenido moral aún más sobrecargado, ya que solían tener una simbolización bastante explícita.

Los componentes más heterogéneos y variados del Franquismo en estos símbolos lo hacen sin duda diferentes a los del Pinochetismo. Así, en la España franquista se usaban símbolos más renovados, para acentuar el maniqueísmo político con otras tendencias ideológicas anteriores como las republicanas, que contenían otros himnos y saludos, monedas, y banderas. El Franquismo con ello sustituyó estos símbolos para contrastarlos con otras tendencias políticas antagónicas y para aglutinar a las diferentes familias ideológicas del Movimiento. Por esto no es de extrañar que estas políticas cumplieran una labor aglutinadora al adaptar sus símbolos, como muestra el ecléctico escudo nacional, la gran variedad de himnos oficiales, o la alternancia de símbolos fascistas y religiosos en el mismo espacio.

Por su parte el Pinochetismo no tuvo una expresión simbólica tan ecléctica ni heterogénea, pues las formas fascistas o nacional-católicas no predominaban en estas expresiones oficiales. Esto no evitaba que Pinochet pretendiera expresar una moral claramente instrumentalizada al servicio de las formas militaristas y patrióticas en sus símbolos oficiales. Así, aunque en gran medida continuó la tendencia de perpetuar símbolos nacionales muy reconocidos, la apropiación instrumental que hizo de estos, así como la simbolización de monedas y billetes, o mediante el extendido y sacralizado uso de la bandera nacional en los actos públicos, logró también popularizar estos símbolos. Además, el sentido regenerador de sus políticas también está presente aquí por la omnipresencia del “11 de Septiembre”, pilar memorístico fundacional de su gobierno político, el cual se encuentra en una gran cantidad de expresiones oficiales, como en monedas, billetes o sellos.

Ante todo, es destacable el uso de este tipo de simbolización para abordar el recurso del re-

⁵⁵ Cenarro, Ángela, “Los días de la...”, op. cit., p. 123.

⁵⁶ Box, Zira, *España, Año Cero...*, op. cit., p. 201.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 201.

juvenecimiento patriótico. Así, los elementos monetales o filatélicos de ambas dictaduras remitían a préstamos históricos para construir sus proyectos patrióticos. Así instrumentalizaban la simbología de episodios nacionales pasados, con símbolos de uso cotidiano sobrecargados de episodios o protagonistas históricos, que pretendían unir a la nación de una sacralización de algunos de sus emblemas históricos. Otros símbolos como los escudos o las banderas recurrían a este “rescate histórico” para impulsar los mitos franquistas y pinochetistas.

Así, en España desde 1947 se acuñan monedas con el nombre y retrato del Caudillo, donde se leía “Francisco Franco Caudillo de España por la gracia de Dios”, remitiendo tanto a su glorificado liderazgo militar como a su legitimidad divina, entroncando así la época franquista con una tradición ultraconservadora de parte de la historia hispánica⁵⁸, ya que hasta entonces solo los reyes hispánicos habían acuñado monedas con sus bustos. Además del recurso pecuniario, se realizó en 1939 una reforma filatélica para crear sellos con el rostro de Franco y simbología similar a las monedas. El protagonismo casi absoluto del Caudillo en monedas, sellos y postales oficiales, apareciendo siempre idealizado —a pesar de ir adecuando su imagen numismática a su aspecto físico—, demostraba las ansias de glorificación personal perpetua. Como asegura Bahamonde, esta omnipresencia de Franco en la simbología numismática y postal es “una marca insuperable a nivel mundial para una persona viva que no es monarca”⁵⁹.

En Chile, con la llegada de Pinochet, y como respuesta a la inflación monetaria, se sustituyeron los escudos por los “pesos”⁶⁰, lo que permitió estipular una nueva simbología oficial en las monedas que, aunque guardaba mucha relación con las anteriores formas y representaciones, inaugura nuevos símbolos y mensajes. Así, las monedas de céntimos de peso destacan por la alusión simbólica a Bernardo O’Higgins. Algo parecido ocurre en los billetes, donde en los reversos aparecían exclusivamente héroes nacionales de distintas épocas, siempre de tipo militar: Diego Portales en el billete de 100; Pedro de Valdivia

en el de 500, etc...⁶¹ En sus reversos en general se remitía a episodios nacionales de importancia por medio de cuadros de pintores chilenos⁶². Poca variación presentaban los sellos, de temática similar en cuanto a la representación de episodios nacionales notorios, personajes históricos o elementos naturales del país.

Sin embargo, algo que difiere de otros modelos simbólicos anteriores en las nuevas formas monetales tras la reforma es la leyenda de las monedas. En algunas monedas se representaba a una mujer alada rompiendo unas cadenas, con una leyenda que rezaba “Libertad” y “11-IX.1973”⁶³. Este tipo, de clara ruptura con la demás simbología patriótica, contiene una clara alusión al golpe militar fundacional que, en la mentalidad pinochetista, inauguró un rejuvenecimiento nacional, otorgando a los militares golpistas el papel de nuevos libertadores. También se realizaron monedas especiales realizadas en honor a la celebración de aniversarios, como ocurrió en 1976, cuando se autorizó la creación de ciertas monedas con la forma de la mujer alada y la leyenda “Tercer Aniversario de la Liberación de Chile”⁶⁴; lo cual se repitió en la acuñación de 1978 para celebrar el quinto aniversario⁶⁵.

Algo parecido ocurrió con los sellos, los cuales sufrieron nula modificación formal y simbólica con la llegada de los militares al poder. Solo con aniversarios se expenderían modelos de sellos postales nuevos, sobre todo celebrando el aniversario del 11 de Septiembre. Es el caso de las estampillas conmemorativas del Tercer Aniversario de la Liberación Nacional⁶⁶, o de la serie de sellos postales conmemorativos celebrando el mismo episodio, ambos decretados en 1976⁶⁷. En 1982 y en 1983 se volvieron a expedir pos-

⁶¹ Banco Central de Chile: “Historia de los billetes” e “Historia de las monedas”. Disponible en: <https://www.billetesymonedas.cl/Billetes/HistoriaBilletes> [Consultado el 22 de marzo de 2019]

⁶² Banco Central de Chile: “Iconografía de monedas y billetes Chilenos: colección de monedas y billetes del banco central de Chile”. Disponible en: <https://www.museobancocentral.cl/docs/iconografia.pdf> [Consultado el 22 de marzo de 2019], pp. 172-173.

⁶³ Ibid. p. 176.

⁶⁴ Chile, Decreto de ley 1.539 de 1976.

⁶⁵ Chile, Decreto ley 2.098 de 1978.

⁶⁶ Chile, Resolución 901 de 1976 de la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos.

⁶⁷ Chile, Decreto 940 de 1976 del Ministerio del Interior.

⁵⁸ Aguilar Fernández, Paloma, *Políticas de la memoria...*, op. cit., p. 108.

⁵⁹ Castro, Luis, *Héroes y caídos...*, op. cit., p. 84.

⁶⁰ Chile: Ley 1.123 del 4 de agosto de 1975.

tales celebrando el IX⁶⁸ y el X Aniversario de la Liberación Nacional⁶⁹.

Igualmente importante fue la resignificación o instrumentalización de los símbolos nacionales oficiales. Desde 1936 Franco había establecido como bandera oficial la rojigualda, y desde 1937 se había oficializado la “Marcha Granadera” como himno, símbolos nacionales presentes anteriormente pero ahora resignificados para remitir a la glorificación histórica nacional y al carácter militar asociado con la época tradicional española: ambas habían surgido durante el periodo de renovación interna de Carlos III⁷⁰. En especial, la bandera supuso un poderoso aglutinante para las diferentes familias sublevadas, porque se desechó su simbolización exclusiva de la tradición monárquica en beneficio de una simbolización común que representara a falangistas y carlistas⁷¹. Esto se realizó mediante la implantación en ella de otros símbolos heterogéneos muy significativos del Escudo Nacional: el Yugo y las Flechas de los Reyes Católicos – símbolo heredado por la Falange y representante de la severidad de su unidad dinástica y religiosa-, la Corona y el Águila de San Juan –también prestadas del escudo real de Isabel y Fernando-, recurriendo a una intensa simbolización historicista de caracterización imperial y grandilocuente⁷².

Por su parte, la “Marcha Granadera” pretendía tener un sentido cohesionador similar. Pero quizás fue por la carencia de un sentido aglutinador más explícito por lo que también se decretaron como cantos oficiales el “Cara al Sol” falangista, el “Oriamendi” carlista y el Himno de la Legión, los cuales eran obligados a “ser escuchados en pie como homenaje a la Patria y en recuerdo a los gloriosos caídos por la Cruzada”⁷³. Se intentó desvincular el pasado puramente dinástico del himno nacional, dotándole de una letra que hacía alusiones al orgullo patrio y a la fe cristiana. Sin embargo este himno tuvo que alternarse con el “Cara al Sol”, contenedor de una moral neta-

mente falangista que la hacía difícilmente compatible y restaba capacidad de aglutinamiento a la Granadera⁷⁴.

Para completar el repertorio de símbolos oficiales de tinte patriótico, se instauró como oficial en 1937 el saludo romano-fascista, de obligado uso al paso de autoridades o al toque de himnos. Este fue obligatorio hasta 1945, cuando los regímenes fascistas europeos cayeron y se procedió a una considerable desfascitización⁷⁵. Además, se regularon gritos oficiales en 1937⁷⁶, que referían igualmente a los conceptos ultranacionalistas que se asumían desde el franquismo para el “genio” de España: se acentuaba su indivisión nacional y su carácter guerrero e imperial (“Una, Grande y Libre”), la colectividad de los españoles en torno a la patria (“Arriba España”, “Viva España”), el sentido providencialista y “cruzado” del Franquismo (“Viva Cristo Rey”, “Caídos por Dios y por España”) el protagonismo central del Caudillo (“Franco, Franco, Franco”), etc... Obviamente, todas en castellano, la “lengua del imperio”, también un importante aglutinador social en detrimento de otras lenguas tradicionales españolas como el catalán, cuyo uso institucional fue prohibido y criminalizado⁷⁷.

Los símbolos nacionales de Chile por su lado no sufrieron modificación o replanteamiento formal ninguno, pues llevan vigentes desde principios del siglo XIX y se concebían como elementos definitorios del conjunto nacional más allá de las diferenciaciones políticas de los gobiernos⁷⁸. Sin embargo, la funcionalidad o la significación de estos símbolos si sufrió una cierta modificación.

Este es el ejemplo de la bandera nacional, cuyo uso fue estrictamente reglamentado por el régimen. Este estipulaba la obligación de izarla en todos los edificios públicos y privados todos los 18 de septiembre – Día Nacional de la Independencia – y 21 de mayo – Día de las Glorias Navales-; y que se le rindiera un culto solemne en actos cívicos y militares, como por ejemplo en el Día de la Bandera, cuando este símbolo cobraba un valor profundamente sacro a nivel civil a pesar de ser una celebración originalmente mi-

⁶⁸ Chile, Resolución 330 de 1982 de la Empresa de Correos de Chile.

⁶⁹ Chile, Resolución 1.019 de 1984 de la Empresa de Correos de Chile.

⁷⁰ Castro, Luis, *Héroes y caídos...*, op. cit., p. 82.

⁷¹ Hernández Burgos, Claudio, *Granada azul: La construcción de la “Cultura de la Victoria” en el primer franquismo*. Granada, Ed. Comares, 2011, pp. 162-163.

⁷² Castro Berrojo, Luis: “La simbología del Franquismo...”, op. cit., p. 4.

⁷³ Box, Zira, *España, Año Cero...*, op. cit., p. 300.

⁷⁴ Ibid. pp. 306-307.

⁷⁵ Castro Berrojo, Luis, “La simbología del Franquismo...”, op. cit., p. 4.

⁷⁶ Castro, Luis, *Héroes y caídos...*, op. cit., p. 82.

⁷⁷ Ibid. p. 85.

⁷⁸ Hernán, Errázuriz, Luis, “Dictadura militar en...”, op. cit., p. 147.

litar⁷⁹. Papel similar cumplía el escudo nacional, cuya importancia radica sobre todo en su uso en la banda presidencial, usada exclusivamente por el presidente de la República, otorgando así un poderoso halo de autoridad en los actos en los que participaba Pinochet, que se apropió de esta banda tras ser nombrado Presidente de la República de facto desde 1974⁸⁰.

Por su lado, el himno nacional también estaba envuelto en un halo de sacralidad que estipuló el régimen militar. La omnipresencia del himno en los actos públicos hacía que este cumpliera el mismo objetivo de mitificación de la patria en base a símbolos cohesionadores de los miembros de esta. Pero además son destacables otras músicas oficiales que tuvieron un espacio muy asumido en los lugares públicos y escuelas, donde las bandas interpretaban himnos militares los días conmemorativos⁸¹. Ejemplo de esto es la “Alborada”, himno de explícito contenido pinochetista, de letra de tinte triunfalista, compuesta por compositores adeptos al régimen, la cual fue adoptada como canción oficial desde 1973 con el objetivo de “dar a conocer los valores del Nuevo Estado”⁸². Además, las tendencias musicales chilenas también sufrieron un profundo cambio, incentivado intensamente desde el Estado central, al contener estas un influente contenido político. La “canción protesta” típica de la Unión Popular fue sustituida por una nueva cultura musical⁸³, no tan combativa ni politizada, sino que resaltaba los valores conservadores, patrióticos y hasta chovinistas de la nación chilena⁸⁴. Las músicas que no siguieran estos determinados estilos ni se considerada “docta” a los valores del régimen era censurada y perseguida, con lo que el Estado también controlaba las manifestaciones musicales que tanta presencia tenían en los actos públicos o en los medios de comunicación.

⁷⁹ Llopis, Enric, “Iconografía cotidiana en la dictadura de Pinochet”, *Rebelión*, 1 de febrero de 2014.

⁸⁰ Cartes Montory, Armando, “Arauco, Matriz retórica de Chile: Símbolos, etnia y nación”, *Si somos americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 2 (2013), p. 205.

⁸¹ Jennings, Grace, “La construcción emocional de la sociedad chilena a través de la música durante la primera mitad de la dictadura militar (1973-1981)”, *Museo de la Memoria y los Derechos Humanos*, p. 11. Disponible en: <https://ww3.museodelamemoria.cl/wp-content/uploads/2018/05/grace-jenning.pdf>

⁸² *Ibid.*, p. 12.

⁸³ Llopis, Enric, “Iconografía cotidiana en la...”, op. cit.

⁸⁴ Hernán Errázuriz, Luis, “Dictadura militar en...”, op. cit., p. 149.

Por otro lado esta tendencia cultural nacionalista no impidió que se permitiera la entrada de nuevas corrientes musicales alóctonas, sobre todo debido a la apertura neoliberal, que traía nuevas corrientes culturales globales, en especial europeas o norteamericanas⁸⁵.

CONCLUSIONES

Podemos considerar, después de este repaso general a las principales políticas memorísticas de los regímenes tratados, que las diferentes medidas u objetivos de estas políticas oficiales son ampliamente similares, aunque igualmente con enormes diferenciaciones provocadas, sobre todo, por la diferenciación coyuntural en las que se desarrollaron ambas dictaduras. Al surgir el Franquismo en un contexto europeo de Entre guerras, con la proliferación de fascismos que promovían una estética y formas políticas muy particulares, contenían sus medidas y su ideología un sesgo diferenciado al de la dictadura Pinochetista, surgido en el contexto de la Guerra Fría y como resultado de la Doctrina de Defensa Nacional en la América Latina, que consecuentemente dio lugar a una coyuntura conservadora antagónica al izquierdismo “pro-soviético”.

Los discursos oficiales del Pinochetismo y del Franquismo están intensamente insertos en estas políticas oficiales, según una moralidad propia, que igualmente pretendía extender de manera explícita una memorización exclusivista, al criminalizar y marginar las formas de expresión y la memoria de sus respectivas izquierdas democráticas anteriores, concebidas como anti-patrióticas y decadentes. Es por ello que el maniqueísmo, tanto estético como moral, está injerto en amplias formas de políticas memorísticas, como se observa desde el replanteamiento de estructuras como el Palacio de la Moneda o la Casa Londres 38 en Chile hasta en la memorización exclusiva de los mártires Franquistas en las iglesias y Cruces de los Caídos, entre otros muchos ejemplos. Igualmente, es muy ilustrador comprobar este fenómeno desde estructuras o hitos específicamente “resignificados” para expresar este discurso de la izquierda catastrofista, como se observaba en el Palacio de la Moneda o en la localidad de Belchite, dejadas inicialmente en ruinas para expresar muy explícitamente este mensaje. Podríamos considerar esta marginación de la izquierda como base capital e inme-

⁸⁵ Jennings, Grace, “La construcción emocional...”, op. cit., p. 15.

diata de la política memorística como una de las mayores coincidencias formales e ideológicas en ambos regímenes, que seguramente no hubieran existido sin esa reacción política de las élites militaristas hacia políticas alternativas y tan opuestas a las dictaduras tratadas. Sin este antagonismo hacia la izquierda no puede entenderse plenamente la rápida y cohesionada unión de las diferentes familias franquistas alrededor del Movimiento, o la filiación de tecnócratas y economistas liberales hacia el proyecto de Pinochet.

Es a partir de este antagonismo radical donde se buscó articular un discurso del “renacer nacional”, desde valores conservadores, militaristas y anti-izquierdistas, al considerarse el golpe y la posterior dictadura necesarios para realzar la patria de aquella decadencia. Este fenómeno denota su protagonismo en ambas políticas de memoria con la monopolización y el intenso incentivo de los elementos fundadores de ambos regímenes que mediatizaron en gran parte sus posteriores simbolizaciones: la victoria militar. Gracias a la naturaleza bélica de estos episodios se pudo incentivar más fácilmente una memorización oficial donde los discursos militaristas tenían una especial importancia por ser los cimientos de sendos Nuevos Estados. Así, el recurso del 11 de Septiembre y el del Día de la Victoria y del Alzamiento están presentes en multitud de recursos memorísticos: monedas y sellos del Pinochetismo, en la conmemoración anual franquista... También la preeminencia simbólica de las figuras principales de las dictaduras, Pinochet y Franco, se concebían como personificaciones de este renacer y de la salvación nacional, y con ello se instrumentalizaban enormemente sus figuras para expresar esta palingenesis patriótica. De esto es resultado la presencia de Franco en monedas o sellos, o en la misma conmemoración de su coronamiento como líder del Movimiento el 1 de Octubre; o por su lado la apropiación de Pinochet en símbolos nacionales como la banda presidencial tradicionalmente de uso “democrático”.

Dentro de esta concepción palingenésica, ambos regímenes pusieron en práctica este renacimiento bajo el espectro del conservadurismo, y a pesar del componente reaccionario de ambos dictadores, aquí encontramos diferenciaciones objetuales de cómo articular este renacer. Al buscar una fórmula de regeneración, ambas dictaduras realizaron préstamos históricos cargados de un simbolismo propio, como el uso de elementos “imperiales” en el escudo y la bandera

Franquistas, o en su arquitectura historicista; o como la revitalización de cultos patrióticos y memorización de eventos triunfalistas de la historia chilena por parte del Pinochetismo. Sin embargo, las formas Franquistas, sobre todo al comienzo, iban más encaminadas a un renacer de la patria en base a una mezcla de elementos tradicionalistas idealizados – a lo que ayudó el importante componente falangista y nacional-católico del Movimiento, que legitimaban de manera “espiritualista” la dictadura – y de elementos más novedosos y “revolucionarios”, jamás vistos en la historia española, como la sacralización del líder del golpe, Franco, y de figuras martirizadas como Primo de Rivera. Por su lado el Pinochetismo pretendió articular, junto con su discurso del progreso socioeconómico ligado al liberalismo occidental, una renovación puramente patriótica adjunta a la ortodoxia de la tradición histórica nacional, lo que explica la escasa modificación sustancial de algunos de los pilares memorísticos de Chile.

Esto permite identificar diferenciaciones acusadas en ambos regímenes, y asumir que, aunque eran fenómenos de reacción conservadora similares los que inspiraron su dominio totalitario, contenían diferenciaciones coyunturales que permitieron que hubiera una disimilitud destacable en sus sendas políticas de memoria.

Así, la noción que ambas tienen de “progreso” es dispar por la diferenciación coyuntural en la que se desarrollaron ambas dictaduras. En sus discursos, Pinochet y otros miembros de la Junta Militar recurrían, enlazado al recurso base de la recuperación de elementos pasados patrióticos, al argumento de la necesidad de una urgente recuperación económica y de la verdadera tradición política chilena. Este discurso no se observa en el Franquismo hasta avanzados los años 50’, cuando van surgiendo, desde sectores más tecnocráticos y aperturistas –que no habían vivido tanto o no habían sido protagonistas de la Guerra Civil – en las cúpulas del poder, los relatos oficiales de ansias de progreso futuro y de reconciliación nacional, mientras que antes predominaban protagonistas gubernamentales y formas más “fascistizadas”, más encaminadas a la renovación radical de la tradición. En otras expresiones oficiales esto también se aprecia, como en el uso de elementos novedosos por parte del Pinochetismo como edificaciones modernas –como el Edificio Diego Portales como sede del gobierno–, o la promoción de músicas innovadoras que reproducían las tendencias glo-

balizantes propias de las democracias occidentales. Por su lado, el Franquismo no exprimió tanto este recurso y se vio aislado en formas de memorización muy radicales –o “revolucionarias” – en su primer momento, adaptándose y desechando con el tiempo las formas de expresión más belicistas como el saludo fascista, los himnos y gritos más combativos, etc...

Además, la religiosidad de Estado puede ser un reconocido elemento diferenciador de ambas dictaduras, ya que, aunque el Chile de Pinochet también era reconocidamente confesional, no se efectuó una alianza ideológica del tipo Franquista de manera que se permitiera politizar el recurso del catolicismo en sus políticas de la memoria. El Franquismo sí instrumentalizó la moral y los recursos “catolicistas” para construir su memoria oficial, lo que tuvo su impresión en Cruces de los Caídos, en el Valle de los Caídos, en la mezcla de elementos católicos y falangistas en conmemoraciones y en eventos religiosos como el 25 de Julio o el 12 de Octubre, etc... Con ello se lograba una sacralización de las obras Franquistas por medio del recurso espiritualista, sacralización que por su lado el Pinochetismo debió de derivar hacia la glorificación política, no espiritualista, de la patria. Ejemplo de esto es el insondable culto hacia elementos oficiales de la nación como la bandera en actos oficiales, o la conmemoración colectiva en días claves de la nación como el 18 de Septiembre, o el culto hacia fundadores de la nación como O’Higgins en la adornación pública.

En su conjunto, más allá de la efectividad de las políticas memorísticas de un Estado u otro, la capacidad de aplicación y de adaptación de estas no hace sino confirmarnos lo que ya sabemos: que el proceso de perpetuación de una memoria colectiva es un episodio paulatino y sujeto a cambios, más aún en el caso de dictaduras como las tratadas, que usaron muy extendida e intensamente estas políticas de la memoria para lograr estipular un relato colectivo adepto a sus objetivos políticos. Esto explicaría las variaciones estratégicas efectuadas por las dictaduras de Pinochet y Franco para perpetuarse en el poder, y reconocer estos cambios en las políticas de memoria ayuda a entender que tipo de memoria colectiva se pretendía incentivar. La especificidad de una memoria oficial “franquista” o “pinochetista” lo es hasta el punto que adaptaron más o menos sus estrategias memorísticas. Los avances y retrocesos acontecidos durante sus regímenes nos confirman precisamente esto, la existencia de épocas memorísticas hegemónicas, a las que

hemos llamado “Franquismo” o “Pinochetismo”, y que dentro de su propia definición guardaban una considerable capacidad de adaptación y de reformulación que los alejaba de una concepción única y cerrada de sus sendas ideológicas. Es por esto que en 1939 la Guerra Civil española había sido, en la mentalidad oficial, una Cruzada gloriosa y necesaria para sanar a la patria, mientras que en 1964 se concebía como un episodio doloroso que ponía en evidencia la necesidad de un hermanamiento nacional. O que en el Chile de 1973 se hablara de reconstrucción de la patria “con objetivos y sin plazos”, y en el 1980 de democracia protegida que garantizara el Estado de derecho.

Todo esto no hace sino evidenciar una notable flexibilidad del pinochetismo y del franquismo para adaptar su imagen y su moral a los tiempos, si bien contuvieron en su interior evidentes continuidades en su interpretación del pasado, su concepción sobre el presente y sus aspiraciones futuras. Este continuo proceso de confección de una memoria oficial se siguió efectuando hasta que la opción democrática se postuló como hegemónica en España y Chile. Y ahora que las memorias de aquellos tiempos ha quedado en el terreno de la historia, es nuestra tarea, como sus herederos, estudiarlas y recordarlas, por el mismo culto que le debemos a nuestra historia.